

RIO GALLEGOS, 21 de junio de 2023.-

VISTO:

El Expediente N° 77.154/23 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante formulario para la presentación de solicitudes al Régimen de excepción la estudiante Francelis de los Ángeles TROSEL GUANCHEZ, alumna de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Organizaciones, solicita cursar en carácter de excepción la asignatura "Seminario de Gestión de Organizaciones" (3 Año – 1 C.), adeudando la asignatura correlativa "Sistemas Contables II" (2 Año-2 C.);

QUE la estudiante indica en el formulario de presentación de solicitudes de excepción que ha cursado y regularizado la asignatura "Sistemas Contables II" en la carrera Licenciatura de Administración;

QUE mediante Nota N° 125/23 el Departamento de Alumnos y Estudios, y la Secretaría Académica de la UNPA-UARG han tomado la intervención de su competencia, informando que la estudiante rindió y aprobó la asignatura pre-correlativa "Sistemas Contables II", en el turno de examen de abril 2023;

QUE obra en el expediente la historia académica de la alumna;

QUE en tal sentido, obra Despacho N° 83/23 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación;

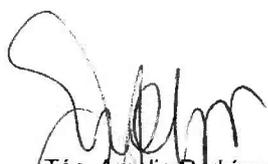
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR excepción a la alumna Francelis de los Ángeles TROSEL GUANCHEZ (DNI N° 96.077.969) de la carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Organizaciones, para cursar en carácter de excepción la asignatura "Seminario de Gestión de Organizaciones" (3 Año – 1 C.), hasta las mesas de exámenes finales del turno abril 2023, por los motivos expuestos en los considerandos.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar a la interesada, cumplido remitir a Mesa de Entradas y Archivo, para su archivo.-



Téc. Amelia Rodríguez  
Directora de Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Arq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA-UARG

A C U E R D O

Nº

166/23